

COAG interpone una denuncia ante la AICA para que investigue una posible venta a pérdidas de arroz

Autor Administrator
miércoles, 21 de junio de 2017

La Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha presentado una denuncia ante la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para que investigue, dentro del ámbito de sus competencias, una posible venta a pérdidas de arroz en la cadena de supermercados DIA.

Esta cadena ofrece, dentro de lo que denominan "La Quincena de los Precios Bajos" (del 8 al 21 de junio), una oferta de arroz a 0,49 €/kg, suponiendo una rebaja de un 31% sobre un precio inicial de 0,71€/kg. Dicha oferta se puede encontrar en distintos supermercados de la cadena a lo largo del territorio nacional (véase extracto del folleto de ofertas).

Los datos sobre precios en origen de variedades de arroz largo blanco (tipo indica) comercializadas en España, ponen de manifiesto que los valores que se están ofreciendo al consumidor se sitúan por debajo de los que se están dando en el mercado interior a lo largo de toda la campaña, con un valor mínimo de 0,54 €/Kg y un máximo de 0,57 €/t en origen, tal y como recoge el Informe de precios semanales del arroz de la campaña 2016/2017 del MAPAMA. Según las cotizaciones proporcionadas por la Lonja de Valencia (abril de 2017), las variedades de arroz largo como Gladio o Puntal se sitúan alrededor de los 0,55 €/kg. Estas cotizaciones se refieren a precio a granel y a ello habría que añadir costes de envasado, transporte, márgenes de comercialización, etc., por lo que desde COAG se considera prácticamente imposible ofertar arroz largo de producción nacional a 0,49€/kg sin estar haciéndolo a pérdidas. En el supuesto caso, de que el arroz fuera importado (la oferta no detalla el origen), también sería muy complicado que no se incurriera en venta a pérdidas porque a los precios medios de la campaña 2016-2107 (0,40€/kg en Tailandia y Vietnam, principales importadores a nuestro país), habría que sumar los costes de transporte, logística, el pago de tasas y aranceles.

España consume menos arroz del que produce por lo que no sería necesaria la importación de más de 80.000 toneladas anuales. De hecho, nuestro país exporta anualmente cerca de 200.000 tn. "Está claro que las importaciones de arroz a bajo precios de terceros países, fundamentalmente de Tailandia, Vietnam y Camboya y Myanmar, tienen un claro componente especulativo para influir en el mercado interno, presionando a la baja los precios pagados al agricultor. Además, suponen una competencia desleal para nuestros productores en base a la utilización de plaguicidas prohibidos hace años en la UE, ha subrayado Miguel Blanco, Secretario General de COAG, a lo que ha añadido: "estrategias como la de DIA amenazan nuestro tejido productivo y la viabilidad de un cultivo social que produce desarrollo económico y equilibrio medioambiental en zonas rurales de Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Comunidad Valencia, Murcia o Navarra";.